



## ACTA DE INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS RECIBIDAS EN LA AUDIENCIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COCAPRODE 2023

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los 18 días del mes de junio en el auditorio del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, siendo las 15h20 se reúne el Presidente de la Asamblea Ciudadana Local y las empresas públicas y entidades adscritas al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, entre las que se encuentra el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana. Con un punto único que es;

1. Análisis de las observaciones y sugerencias recibidas en medios digitales y en audiencia de deliberación pública, e incorporación de la opinión ciudadana, por parte de los equipos técnicos responsables del proceso de rendición de cuentas 2023 y representantes legales.
  - 1.1. Cuerpo de Bomberos de Francisco Orellana
  - 1.2. Terminal Terrestre y Comunicación Social COCA E.P.
  - 1.3. Consejo Cantonal de protección de Derechos de Francisco de Orellana
  - 1.4. Museo Arqueológico y Centro Cultural de Orellana E.P.
  - 1.5. Registrador de la Propiedad
  - 1.6. Mancomunidad de Agua Rio Suno

### Desarrollo

El señor José Angulo, presidente de la Asamblea Ciudadana Local, inicia la intervención realizando una evaluación rápida del proceso de rendición de cuentas, los aspectos más relevantes ocurridos en las diferentes fases, las observaciones realizadas a cada una de las empresas y entidades adscritas, menciona que, parte de las observaciones realizadas por la Asamblea que no han sido respondidas en la fase 3 debe incluirse en el plan de trabajo de la fase 4, menciona también que, como Él, se llevó la cartillas con las observaciones y sugerencias de las empresas públicas y entidades adscritas recogidas en el evento de deliberación pública, con la facultad que la ley otorga al poder ciudadano y como Asamblea Ciudadana Local ha sacado las cartillas que a criterio de la Asamblea no corresponde llevar al análisis por tratarse de comentarios que en muchos casos están fuera de lugar, por tanto se ha devuelto a las empresas y entidades adscritas solo las cartillas con información que el día de hoy se va a analizar y definir la incorporar al plan de trabajo, con esta introducción se procede al análisis de las observaciones.

- 1. Análisis de las observaciones y sugerencias recibidas en medios digitales y audiencia de deliberación pública de rendición de cuentas del COCAPRODE 2023, e incorporación de la opinión ciudadana.**

Conforme el orden establecido cada empresa y entidad adscrita analiza la pertinencia de las observaciones para la incorporación al plan de trabajo, expone las razones por las que se acoge o no las sugerencias y la incorporación al plan de trabajo.



El terminal terrestre una vez revisado a detalle cada una de las observaciones expresa que incorpora 10 observaciones y sugerencias.

Cuerpo de Bomberos, incorpora a plan de trabajo 7 observaciones y sugerencias

El COCAPRODE, presenta las observaciones y sugerencias establecidas tanto en los aspectos positivos y que deben mantenerse y los aspectos negativos y que corregirse o eliminarse, mediante una matriz donde consta el contacto de la persona que realiza la observación, la sugerencia o recomendación y si corresponde o no la recomendación, la técnica María Manzano, en su intervención menciona, que en el evento de deliberación pública se obtuvo 18 cartillas con observaciones para el COCAPRODE de las cuales la Asamblea ha retirado 5 por tanto quedan trece, se procede al análisis y pertinencia para la incorporación de la planificación de tal manera que se acoge para incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento, del proceso de rendición de cuentas diez sugerencias o recomendaciones, de las cuales dos corresponden a las observaciones realizadas por la Asamblea Ciudadana Local en la fase tres previo la deliberación pública.

| SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN   | OBSERVACIONES  |
|--|--|
| Socializar las funciones del COCAPRODE y la Junta y, los beneficios y derechos de niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.                             | Se acoge a plan de trabajo, sin observaciones  |
| Fortalecer la vinculación con Casa Paula – Albergue para mujeres   | Realizado.- Desde la nueva gestión se encuentra en contacto y articulación permanente. Si embargo se acoge a plan de trabajo para visibilizar la acción  |
| Talleres y programas para prevenir la violencia contra la mujer  | Se acoge a plan de trabajo, y se unifica con la observación “Que el COCAPRODE salga de escritorio a territorio con programas en los barrios donde se de capacitación a las familias para erradicar la violencia” |
| Que funcionarios encargados de protección deben salir a las calles a ver a los niños y jóvenes que se encuentran tomando en el malecón y dirección donde corresponda | Conforme las atribuciones del COCAPRODE se realizará observancia y seguimiento al cumplimiento de la Ordenanza OM 05 2021  |
| Fortalecer en capacitación de atención a usuarios  | Se acoge a plan de trabajo capacitación a talento humano   |
| Se debe articular con todas las fundaciones de ayuda social  | Bases de datos, capacitación en temas de derechos y enfoques de igualdad.  |
| Renovar a los miembros de Consejo porque no participan   | En proceso, se encuentra establecido en la planificación anual.  |
| Realizar más difusión sobre los planes que ofrece para proteger los derechos   | Es parte de la planificación anual, sin embargo, se acoge para plan de trabajo para fortalecer la difusión.  |



|  |  |
|--|--|
| Gestión con el municipio, sobre el inmueble donde funciona la empresa eléctrica, para que ceda un espacio para funcionamiento del COCAPRODE y Junta. | Plan de trabajo para la gestión            |
| Participación de la ACL en la elaboración de la agenda local de igualdad   | Se acoge a plan de trabajo sin observación |

Musco Arqueológico y Centro Cultural de Orellana E.P.

En su intervención la funcionaria Abigail Zaen, expone una matriz donde recoge las observaciones y sugerencias, tanto las positivas como las negativas y luego del análisis de forma individual y la pertinencia con los Objetivos institucionales, las capacidades técnicas y recursos especialmente financieros, acoge también las sugerencias ciudadanas.

Registro de la Propiedad

El registro de la propiedad lo propio acoge cuatro sugerencias y recomendaciones.

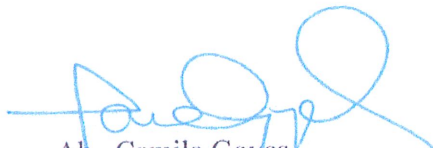
Mancomunidad de Agua Rio Suno


La mancomunidad por su parte tubo pocas observaciones y sugerencias y acoge una sugerencia y recomendación para plan de trabajo.

Cumplido el objetivo de la reunión, y que las observaciones y sugerencias acogidas por las empresas públicas y entidades adscritas sean convertidas en un plan de trabajo de fiel cumplimiento, el presidente da por terminada la sesión siendo las 16h47 minutos.

Para constancia, firman dos originales de igual contenido.

Francisco de Orellana, 18 días del mes de junio del 2024.

  
Ab. Camila Goyes  
**SECRETARIA EJECUTIVA  
DEL COCAPRODE**

  
Sr. José Angulo  
**PRESIDENTE ACL  
FRANCISCO DE ORELLANA**

